



**ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS Y PREVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SEDE PRINCIPAL FRENTE A LOS CASOS
DE ACOSO DE GÉNERO**

Susana Rojas Martínez (ID: 000568572)

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Sede Principal

Facultad De Ciencias De La Comunicación

Monografía

Programa De Comunicación Social – Periodismo

2020, octubre

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO
**ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS Y PREVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SEDE PRINCIPAL FRENTE A LOS CASOS
DE ACOSO DE GÉNERO**

Susana Rojas Martínez

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Comunicadora

Social y Periodista

Asesora

Alba Luz Llorente Majana

(Comunicadora Social y Periodista - Máster en Educación Virtual- Doctorando en
Investigación avanzada en Lengua y Literatura)

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Sede Principal

Programa De Comunicación Social – Periodismo

2020, octubre

Dedicatoria

Unirnos, educarnos y sensibilizarnos son acciones tan grandes que pueden transformar la sociedad y 'autotransformarnos' siendo humanos y empáticos con quienes nos rodean. Las violencias son un tema que nos compete y preocupa a todos y todas, así debe ser.

A mi madre y mi padre, por el apoyo y amor incondicional.

Y a mis compañeras y compañeros, a los que conocí y a los que no. A todos aquellos que tuvieron la valentía de hablar y a quienes también guardaron silencio. Podemos hacer la diferencia. Podemos ser el cambio.

Agradecimientos

Al área de Bienestar Universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Principal. A los Profesores: Alejandro Contreras y Alba Llorente Majana, por creer en mí y mi trabajo.

A todas aquellas personas que vieron en mí la fuerza de seguir adelante e intentar transformar una problemática que, directa o indirectamente, nos toca a todos y todas.

Contenido

Lista de figuras.....	6
Lista de anexos.....	7
RESUMEN.....	8
ABSTRACT.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
ANTECEDENTES.....	13
JUSTIFICACIÓN.....	18
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	20
OBJETIVO GENERAL.....	23
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
MARCO TEÓRICO.....	24
MARCO CONCEPTUAL.....	27
Violencia de Género.....	27
Violencia de género en Universidades.....	29
Feminismo.....	30
Sexismo.....	32
Estrategias comunicativas.....	34
MARCO METODOLÓGICO.....	35
RESULTADOS.....	37
CONCLUSIONES.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47
ANEXOS.....	55

Lista de figuras

Figura 1. Matriz DOFA..... 39

Lista de anexos

Anexo 1. Transcripción de entrevista56
Anexo 2. Resultados de encuesta..... 57
Anexo 3. Matriz de estrategia de comunicación 58

RESUMEN

La violencia y el acoso de género en universidades ha sido un problema latente, su inicio en las bases del machismo y sexismo han logrado normalizar que tanto profesores y estudiantes tengan comportamientos de dominación y aceptación en cuanto a los comentarios relacionados al sexismo respectan. A continuación, el análisis de las estrategias comunicativas del protocolo propuesto por la Corporación Universitaria Minuto de Dios para el acompañamiento psicológico y legal sobre los casos de violencia en el marco el género, donde las víctimas son mujeres, hombres y comunidad LGTBIQ.

Palabras clave: Violencia de género, Violencia de género en universidades, Feminismo, Sexismo, Estrategias comunicativas.

ABSTRACT

Violence and gender harassment in universities has been a recurring problem, the beginning of this is based on masculism and sexism really has achieved normalize that professors and students have behaviors related to domination and acceptance about comments germane to sexism. Here, the communication strategies analysis of the protocol Corporación Universitaria Minuto de Dios, in the principal campus, the psychological and legal accompaniment of cases of gender violence, where the victims are women, men and the LGBTIQ community.

Keywords: Gender violence, Gender violence in universities, Feminism, Sexism, Communication strategies.

INTRODUCCIÓN

Al referirnos a la violencia de género en Colombia, nos encontramos con aquellos tratos injustos contra la mujer, los cuales se han desarrollado desde el inicio de la historia colombiana y van desde la discriminación, abuso, maltrato y desigualdad social, hasta esta época actual, donde la violencia de género se ha convertido en una de las más sonadas formas de violencia y aberraciones. (Palomino, López, Osorio, & Valencia, 2011). Tanto masculinidades como feminidades pueden ser víctimas de acoso por el simple hecho corresponder a un sexo definido por la construcción social del individuo. Por otro lado: La corriente feminista conocida como *black feminism* propició un verdadero giro teórico-político para el feminismo estadounidense al exigir la inclusión de las experiencias de género, raza y clase de las mujeres no blancas en la agenda feminista (Viveros, 2016), lo anterior abre las puertas a la comprensión de la violencia de género más allá de la violencia contra las mujeres, esto es a primera instancia, al tener en cuenta la interseccionalidad se empiezan a entender otras realidades y se abre espacio para que cada vez menos queden fuera de lo heteronormativo y binario, es decir, otras identidades de género y descartando, para este proyecto, cuestiones de raza y clase.

Las estrategias comunicativas internas y externas que usan las universidades en el caso de la ciudad de Bogotá frente al acoso de género dentro de ellas son mayormente desconocidas, al contrario, cuando existen, son insuficientes.

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO

Por otra parte, se han conocido numerosos casos de distintos tipos de acoso en colegios y universidades alrededor del mundo como aquellos expuestos por la revista VICE en 2017, la cual expone casos de acoso en algunas universidades de Colombia como la Universidad Nacional y la Universidad del Rosario.

Cuando el/la acosado/a denuncia ante la universidad o institución gubernamental el caso en el que fue víctima de diferentes abusos como el laboral, escolar, físico, sexual, entre otros; no es tomado con urgencia. Según un vocero del Ministerio de Educación de Colombia, la Constitución y la ley 30 de 1992, se les da el derecho a las universidades de definir sus estatutos y directivas, "por lo cual el Ministerio no define las acciones en torno a temas como el acoso y el abuso sexual"; lo cual se puede interpretar como que las instituciones de educación superior diseñan sus programas de atención en el marco de las políticas de bienestar, sin influencia del gobierno (Tapia,2017), en otros casos recibe como respuesta mensajes normalizadores, sobre el acoso por parte de su entorno, lo que continúa vulnerando a la persona afectada. Muchas veces salen casos a la luz pública, incluso a través de medios de comunicación y después de un tiempo corto el caso es olvidado y no hay ningún tipo de solución; así mismo, en el caso de las universidades, no hay tratamientos óptimos expuestos para establecer estrategias preventivas y difundir información con el objetivo de saber qué hacer con respecto al acoso.

Es importante revisar las causas y las consecuencias del acoso a modo de "pre-conocimiento", con el fin de enfocar la investigación en los procesos comunicativos que tienen como objetivo la prevención y la construcción de estrategias de comunicación que puedan ser llevadas a cabo dentro de la universidad y que se

hagan realidad. A modo de resistencia, se han creado varios colectivos conformados por estudiantes universitarios con el fin de hacer un acompañamiento a las víctimas.

Pensando en aprovechar el hecho de ser parte de una institución académica superior, con un fuerte énfasis en el sentido social y el servicio; el área de Bienestar universitario y las diferentes facultades, dentro de la Corporación Universidad Minuto de Dios, representan un apoyo para quienes se acerquen a exponer lo que les sucede. Sin embargo, es evidente la falta de espacios creados especialmente para trabajar el tema de violencia de género mucho más allá de una ayuda psicológica, los espacios de diálogo permitirían un ambiente de confianza en el que conjuntamente se pueda comunicar que es la prioridad en este proyecto.

Todo esto con el propósito de entablar conversación y, sobre todo, crear estrategias de comunicación, en el entorno académico, con las que se busque solución a problemas que se convierten en inconvenientes personales y psicológicos graves causados por el acoso y la entropía ya mencionada.

ANTECEDENTES

Dentro de los estudios hallados se encuentra que hay relación con situaciones específicas similares en universidades en Colombia y en otras partes del mundo. El medio de comunicación VICE es una fuente fundamental en cuanto a la denuncia de acoso, qué se debe hacer al respecto y las respuestas por parte de las universidades mencionadas en su archivo “Acoso Sexual en la U” (2017), junto con respuestas desde el Ministerio de Educación. A pesar del anuncio relacionado con que las instituciones de educación superior deben tener dentro de su reglamento ítems asociados con las consecuencias de cometer acoso de género de cualquier forma, sobre todo si es dentro de la posición de profesor o directivo, ya que son las relaciones de abuso de poder que se evidencian comúnmente. Dentro de las investigaciones del archivo se puede percibir la injusticia y la negligencia por parte de las instituciones educativas y gubernamentales porque no se les da la importancia necesaria; adicionalmente, los procesos comunicativos encaminados hacia la prevención y difusión de información no se evidencian.

De acuerdo con lo anterior la Facultad de Medicina de la Universidad de Manizales realizó una investigación relacionada con el tema, “Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la universidad de Manizales” en 2008, aunque con un enfoque cuantitativo, de esta resultó lo siguiente: Se encontró una frecuencia de acoso sexual durante la permanencia en la universidad del 6,8%, se presentó únicamente en los 4 primeros semestres, la mayoría fueron propiciados por docentes

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO

en un 50%, 21,4% por parte de compañeros y en la misma proporción de compañeras; el mayor impacto que generó dicho suceso fue todas las opciones enumeradas en el instrumento con 11,8%. Sólo denunció el 7,1%, de ellos sólo el 66,7% obtuvo ayuda con la denuncia; 47,1% ha sido víctima de chantaje e intimidación para evitar que denuncie. 70,6% de los acosados no estaba bajo el efecto de sustancias psicoactivas; 23,5% de las víctimas consideran que en parte propiciaron el acoso. (p.2). La universidad planteó un protocolo para atender los casos de acoso y violencia de género y sexual en 2015 en donde atienden la salud mental, física y el procedimiento legal frente a estos casos, su estrategia comunicativa interna se basa en un documento informativo por medio del cual los y las integrantes de la institución sobre dicho protocolo.

Se podría decir que la existencia de acoso escolar en universitarios se caracteriza por una convivencia señalada por la ausencia de respeto, discriminación y prejuicios, con consecuencias psicológicas (personales y relacionales) y académicas (Romero; Plata, 2015). Lo anterior, es posible observarlo en diferentes instituciones, ya sean públicas o privadas donde se desatan estas acciones que han llegado a generar daños irreversibles en las víctimas del acoso.

Desde la psicología se puede evidenciar cómo repercute en la vida de las personas hechos de abuso, cuestionarse el por qué puede conducir al área de comunicación en donde se consideran los mensajes utilizados para el acoso y para la naturalización del mismo. En 2018 se inició un protocolo dentro de la Resolución 280 del mismo año en la Universidad Industrial de Santander (UIS) donde se pretende atender los hechos de violencia basada en género y establece medidas para la atención y seguimiento de cualquier forma (espacio, virtual y física) dentro y fuera de la institución, aun con esto, no son claras las estrategias comunicativas

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO

externas que aporten a la información del protocolo; este tipo de “soluciones” no se ven reflejadas en otras universidades, no obstante, la Corporación Universitaria Minuto de Dios ofrece un proceso llamado “Si al respeto, No a la violencia” dentro del cual está indicado lo que debe hacer una persona en caso de ser violentada en el marco del género, sin embargo, si un estudiante o algún miembro de la institución está pasando por alguna situación de intimidación por parte de alguien que no pertenezca a ella, la universidad no procede con dicho procedimiento. A nivel comunicacional, no existe una estrategia más allá de publicar el plan mencionado en la página web de la universidad.

En el reglamento de la Universidad Nacional de Colombia se establecen unas medidas similares, pero, de acuerdo con las experiencias de los estudiantes no se lleva a cabo ninguna consecuencia ni institucional ni legal para el agresor quien normalmente es un profesor. Todo esto pertenece al área disciplinar de la psicología, aspecto que contribuye ampliamente a la obtención de información acerca del tema. Direccionando la problemática hacia los procesos comunicativos, los cuales estarían a cargo de las instituciones educativas, y las estrategias que, al llevarse a cabo, solucionarían las primeras barreras a las que las víctimas se enfrentan como la ‘entropía’ (no expresar-hablar del problema).

Al pensar en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por parte de la administración y directivos y si bien hay un protocolo desde el segundo semestre del 2019, no se resalta la importancia de la comunicación de este, por este tipo de situaciones se han venido creando colectivos entorno a la protección de víctimas de acoso, grupos de apoyo y comunicación de casos de violencia y a la movilización

feminista como es el caso del colectivo “Las Degeneradas” conformado por estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. En otras universidades de Bogotá se han conformado grupos similares, los cuales han conseguido atención por parte de la institución como es el caso de la Universidad Javeriana:

En la ciudad de Bogotá y específicamente en la universidad Javeriana, grupos como Polifonía, I de insistencia y Matriz taller, han planteado algunas estrategias de resistencia y hasta el momento no hay ningún estudio que recopile estas iniciativas. Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso explorar con estos grupos de mujeres, que se puede hacer para tratar esta problemática o qué estrategias han encontrado ellas para combatirlo. Es importante resaltar que estos grupos feministas abordan su trabajo desde un enfoque de género y diferencial, donde, además de hacer frente y resistir a este tipo de violencia, pretenden, desde la sensibilización, el acompañamiento y la construcción social generar redes de apoyo, dar voz a una problemática silenciada al igual que promover la justicia, la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento de las personas víctimas de una violencia sin nombre. (Neira; Montenegro; Sánchez, 2018, p.8). Las resistencias frente a la indiferencia y desinformación sobre el “qué hacer” cuando se es acosado pretenden lograr que una institución académica tenga en cuenta realizar un protocolo donde se proteja a cualquier miembro de esta y que esté siendo acosado/acosada o violentado/violentada en el marco de su identidad de género y sexualmente en algún grado dentro de la universidad u otro escenario de su vida.

En lo que respecta a la comunicación interna de la universidad: Comunicación Interna (CI) variable estratégica: La comunicación interna es hoy un elemento

estratégico, esto quiere decir que debe ser pensada y articulada desde la alta dirección y siempre en consonancia con las prioridades del negocio y de la cultura. El desafío actual es que los gerentes vayan progresivamente empoderándose de su rol y responsabilidad con la CI (Insider, 2012); la cual se debe articular de forma coherente con la comunicación externa teniendo en cuenta que son igualmente importantes y las estrategias que la institución vaya a manejar. Por otra parte: Comunicación externa es el conjunto de mensajes emitidos por cualquier organización hacia sus diferentes públicos externos (accionistas, proveedores, clientes, distribuidores, autoridades gubernamentales, medios de comunicación, etc.), encaminados a mantener o mejorar sus relaciones con ellos, a proyectar una imagen favorable o a promover sus productos o servicios. (Fernández, 2002).

Volviendo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, el protocolo "Protocolo de atención para casos de maltrato físico, psicológico y económico, acoso y violencia sexual de la Corporación Universitaria Minuto de Dios" o, el primer planteamiento de este, "Si al respeto, No a la violencia" pasa por una situación particular porque existe, tiene unos objetivos y pasos a seguir, pero no hay una comunicación constante de lo que hay que hacer para acceder al acompañamiento que ofrece la institución.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es significativa, en cuanto el objetivo esté en función de indagar lo que sucede alrededor de los casos de acoso y violencia de género, sus estrategias de comunicación para la prevención e información en estudiantes universitarios. Para iniciar, el espacio donde se pretende llevar a cabo la investigación es la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal donde prima el enfoque social, pero aún con esto, hablar sobre los acosos y violencias sigue siendo un tema limitado y desinformado. Es necesario un esfuerzo grande por prevenir y comunicar los casos de acoso de género que se presenten dentro y fuera de la institución, debido a que son bastante frecuentes y además involucran tanto a los estudiantes, como al resto de la comunidad estudiantil.

Esta investigación procura que sí existen estrategias de comunicación para el tratamiento de casos de acoso, mejoren y se hagan efectivos; y si no, que se creen desde el motor de la universidad: los estudiantes, y su rol en la construcción participativa de estrategias de comunicación para la prevención. En el camino se captan problemas que no son perceptibles solo con mirar o cruzar palabras con alguien en un salón de clase; intentar resolver casos de acoso dentro de la universidad, no quiere decir que estos en realidad solo ocurran dentro de ella, el hecho de que una persona esté pasando por una situación complicada al exterior de esta, puede afectar su rendimiento académico o el simple deseo de ir a clase y no basta con el acompañamiento que el área de psicología le pueda brindar. La

planificación de estrategias comunicativas es la herramienta que permitiría la apertura de espacios en los que los y las estudiantes puedan participar activamente.

Es pertinente llevar a cabo el proyecto con el fin de lograr encuentros con estudiantes para que no se ignoren las situaciones como suele pasar y que, por el contrario, estas perduren dentro de la universidad de forma permanente y recibiendo personas decididas a cooperar y a ser escuchadas. Para que todo esto suceda, se deben poner en práctica los conocimientos en planificación estratégica de la comunicación, para crear herramientas que posibiliten un aumento en el reporte de los casos de acoso de género. Se debe iniciar a partir de un diagnóstico situacional de la problemática direccionada a la disciplina de comunicación y luego intentar llevar a cabo una construcción participativa de estrategias de prevención comunicativa.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según el glosario elaborado por la Comisión Europea (2006) que se encarga de la igualdad de oportunidades “100 Palabras para la Igualdad”, “todo tipo de violencia ejercida mediante el recurso o las amenazas de recurrir a la fuerza física o al chantaje emocional; se incluyen la violación, el maltrato de mujeres, el acoso sexual, el incesto y la pederastia”, con ello se incluye la violencia o acoso de género al que constantemente están expuestas las mujeres, en su mayoría, y sin descartar que hombres y la comunidad LGBTIQ comprendidos como resultado de género a partir de la construcción social del mismo.

Desde la perspectiva del ámbito académico universitario, se presentan numerosos casos de acoso dentro y fuera de las instituciones y de estos casos se desatan varios factores que afectan a la víctima, incluso permanentemente durante el resto de su vida. Las universidades alrededor del mundo, como la Universidad Nacional de Colombia, la Universitat de les Illes Balears en España, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en México y la Universidad de Guadalajara, entre otras consultadas, han reflexionado sobre la importancia de identificar el acoso y proteger a los/las acosados/as, sin embargo, la mayoría de los casos no se atienden de la manera correcta. En Colombia, el acoso o violencia de género en las universidades se ha dado en repetidas ocasiones con casos que incluso se han denunciado

públicamente, no por esto se resuelve el problema o se trabaja desde la universidad para prevenir y denunciar los casos.

La falta de atención por parte de las universidades es otra parte fundamental de la problemática planteada. “El intento de denunciar un posible episodio de acoso sexual en una universidad de Colombia puede terminar asfixiado por la indiferencia, la ineficacia, la inoperancia y muchas veces la falta de voluntad institucional y de protocolos específicos para enfrentar la violencia de género” (Cruz, 2017). Muchas veces se reciben las denuncias de acoso, no se hace mucho al respecto y quedan en el olvido; además, generalmente se suele tildar a la víctima y no a su agresor; por ello la idea es poder contribuir a que se vaya desapareciendo la entropía sobre el tema, es decir, el silencio con respecto a situaciones delicadas donde se ve involucrada la salud mental y seguridad de las víctimas.

Por otro lado, el acoso pasa a ser visto con la necesidad de dejar de ignorar o normalizar, teniendo en cuenta que, en otras instituciones, en las que sea han presentado casos, la solución más próxima es liderada por los mismos estudiantes que construyen colectivos, como el caso de la Universidad del Rosario con “Rosario sin Bragas” que nace a raíz del desconocimiento de la institución hacia todo lo relacionado con los casos que se presentan dentro y fuera de ella.

Así, se puede decir que no hay claridad sobre qué procesos y estrategias comunicativas pone en práctica el área de bienestar de la Corporación Universitaria Minuto de Dios frente a los casos de acoso o violencia de género y debido a esto propongo la siguiente pregunta problema, ¿Cuáles son los procesos comunicativos

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO
implementados por la Corporación Universitaria Minuto de Dios con respecto a los
casos de acoso de género?

OBJETIVO GENERAL

Analizar los procesos y estrategias de comunicación que desarrolla el área de bienestar de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en los casos de acoso de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar cuáles son las estrategias comunicativas implementadas por parte de la universidad frente a los casos de violencia de género.
- Interpretar críticamente los procesos comunicativos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal en comparación a otras universidades.
- Construir estrategias comunicativas que permitan ajustar lo que hace falta por parte de la universidad.

MARCO TEÓRICO

Con el desarrollo del concepto de género, dos cosas se vuelven posibles: la reunión en un solo concepto de las diferencias entre los sexos que se pueden atribuir a la sociedad y a la cultura, y la demostración de la existencia de un principio singular de ordenamiento jerárquico de la práctica social (el género). (Viveros, M).

Por un lado, la categoría de género le recuerda a la historia que todo relato está atravesado por la relación dominantes/dominados, y por el otro, la historia le hace ver al género que “la mujer” como categoría universal, como entelequia, como abstracción ubicada fuera del tiempo, no existe (Gorbach, 2008). Comprendiendo el género y la dominación que hay, en gran parte de los casos, sobre las mujeres, este proyecto de investigación procura hacerle una revisión a estos casos donde dicha dominación se convierte en violencia y simplemente por el hecho de ser mujer u hombre.

De acuerdo con lo expuesto por la periodista y activista feminista Marta Dillon, jerarquizar las voces de las mujeres para que sean escuchadas es el primer paso para que la sociedad patriarcal, por cierto, normalizada, no escriba un guion sobre lo que las mujeres dicen ni hablen por ellas. Que muchos de los asesinatos de mujeres sean realizados por hombres que no aceptan la ruptura de la pareja es significativo. "La maté porque era mía", concepción subyacente a estos crímenes, es una de las expresiones más trágicas del orden patriarcal o sistema estratificado de género (Puleo, 2005).

En las últimas décadas ha hecho su irrupción en el campo de las Ciencias Humanas el concepto de género. Con este término se alude actualmente a la construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino (Puleo, 2000). Desde siempre ha existido la dominación de la masculinidad sobre todos los roles que se desempeñan en la sociedad, históricamente la mujer es quien se ha visto más afectada por la descalificación y violencia que se le ha ejercido por el simple hecho de haber nacido mujer y por ende el patrón cultural acoge el permanente acoso hasta el punto en que la mujer debe aceptar e incluso negarse a siquiera ver la posibilidad de ver que esto cambie tolerando de alguna manera que se le golpee, se le maltrate psicológicamente, se le viole y no se le respeten sus derechos humanos, porque también son seres humanos. El reconocer la subordinación social como producto de la historia nos hace capaces de modificarla (Ramírez, 2019). Según la reseña "Violencia y género en la sociedad patriarcal: Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos" de Rita Laura Segato escrita por Pedro Paulo Gomes Pereira (2008) comenta que: La violencia tiene un papel fundamental en la reproducción del orden del género, que le es consustancial. La articulación violenta es paradigmática con la economía simbólica de los regímenes de status, ejerciendo el papel central en la reproducción del orden del género. (p.163).

De acuerdo con Amorós y Cobo, la violencia de género contra las mujeres se sustenta en un conjunto de condiciones sociales, políticas, culturales, económicas e ideológicas que logran articular los procesos macrosociales con la vivencia de la subordinación en el orden de las relaciones cotidianas y en las escalas micro

sociales, lo que hace que cada mujer perciba su situación como algo personal, individual, no compartido con otras y mucho menos producto de una compleja construcción sociohistórica de poder y de dominación. (Castañeda; Ravelo; Pérez, 2013). La naturalización del discurso patriarcal hace de las sociedades aún ciegas ante las posibilidades y la concepción de la mujer como parte de las mismas exactamente igual que lo hacen los hombres, por ende, las construcciones sociales alrededor del concepto de género (y de sexo) están 'hetero-normatizadas' llegando, incluso a someter, a los individuos.

Por otro lado, para desarrollar los objetivos de este proyecto, es necesario pensar sobre las estrategias comunicativas internas de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal con respecto a los casos de acoso de género que pueden tener lugar allí. Según la docente investigadora de la Universidad del Rosario de Argentina, Sandra Massoni en su texto COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA: SOMOS SERES EN-RED-DÁNDONOS podemos considerar de forma importante: "Trabajar en redes y en sistemas complejos evolutivos. Porque el contexto no es lo que nos rodea sino lo que nos hace." (p.14), allí añade, "el comunicador como un profesional con capacidad de interpelar la dinámica social, para operar crítica y valorativamente en su dimensión comunicativa." (p.9), esto último justifica uno de los objetivos específicos en el que la universidad debería contemplar la comunicación estratégica como parte importante de su protocolo para actuar y presentar un "qué hacer" cuando se presentan los casos mencionados anteriormente.

MARCO CONCEPTUAL

Los conceptos desarrollados a continuación hacen parte de las palabras clave que conforman la investigación y permiten entender la raíz del problema y los objetivos anteriormente mencionados.

Violencia de Género

El concepto género, inscrito en la definición de violencia de género, se refiere a las creencias, actitudes, sentimientos, valores y conductas que marcan la diferencia entre hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social. Es decir, el hombre de cultura patriarcal, siente que los cambios lo desmejoran sensiblemente y que el avance femenino significa su retroceso. De ahí las trabas que impuso al comienzo y sigue imponiendo a la salida de la mujer al mercado de trabajo asalariado fuera del hogar. (Gutiérrez, 1998). Todo ello configura un escenario donde las mujeres se sitúan en una posición de vulnerabilidad a las agresiones por parte de una figura masculina. En este sentido, la violencia de género puede darse en varios contextos públicos o privados como por ejemplo en la familia, en la comunidad o en el ámbito laboral. La violencia ejercida contra la mujer, según la Ley 1257 de 2008, se manifiestan por el daño físico, psicológico, patrimonial, económico y sexual; sin embargo, a partir de la revisión teórica se incluyeron violencias tales como la vicaría, simétrica y emocional que, en general, ponen en desventaja a la mujer, trayendo consigo afecciones a su integridad. (Tibaná, Arciniegas, & Delgado, 2020).

Además, la violencia es un comportamiento que está ligado a la forma como se conforman hombres y mujeres, como también a la vulnerabilidad en que se encuentran socialmente muchas mujeres (Gil y Lloret, 2007). Sin embargo, tanto hombres como mujeres pueden convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos, pero las características de la violencia que habitualmente se comete contra una mujer difiere en aspectos cruciales. Las mujeres son las principales víctimas de la violencia de género, se presenta por el hecho de ser mujeres y por ser consideradas como objetos (Mingo, 2010).

La violencia de género ha sido definida como la que sufren las mujeres, porque son ellas quienes por su condición de género se encuentran en desventaja respecto a los hombres. Este tipo de violencia se basa en un sistema social (patriarcado) que distribuyen de manera desigual el poder entre mujeres y hombres. Además, las estadísticas muestran que las mujeres sufren en mayor medida este tipo de violencia, situación que no sucede con los hombres, aunque no por ello se quiere decir que ellos no sufren violencia, sí la sufren, pero no se basa en una estructura de reparto desigual de poder y derechos (Ruiz y Ayala, 2016)

Para Lamas (1995), la violencia de género tiene un origen social, denominado estereotipos de género; los cuales han impedido el desarrollo de las potencialidades humanas. A las mujeres se les ha enseñado a ser sumisas y pasivas; el estereotipo para los hombres implica agresividad, fuerza y dominio hacia las mujeres. En ese sentido, la cultura patriarcal, cosifica a las mujeres como objeto sexual y los hombres pueden apropiarse de su cuerpo.

Violencia de género en Universidades

Actualmente el término violencia de género ha tomado fuerza gracias a los diferentes medios de comunicación, sin embargo, abarca innumerables factores o aspectos que en ocasiones no tomamos en cuenta. No se trata solo de violencia física, sino que va más allá, existe violencia física, psicológica, económica, entre otras y en muchas ocasiones no la detectamos sencillamente porque quienes la padecen permanecen en silencio por temor a represalias, ya que el agresor (a) las amenaza, intimida (Chávez, Chávez, Parra y Espinoza, 2019).

De acuerdo a Morán (2017) la violencia se origina a causa de la desigualdad entre los hombres y mujeres, en este contexto nos dice que para eliminarla se debe buscar igualdad de oportunidades reales para ambos sexos. Refiere que la violencia es precisamente la herramienta que repercute en esa situación.

Por otra parte, Carol (2008), afirma que la violencia de género es un fenómeno muy complicado y afecta a niñas y mujeres de cualquier cultura, clase social y nivel educativo, convirtiéndose en una de las causas de mortalidad más altas en mujeres de menos de cuarenta y cinco años; las Universidades no escapan a esta realidad; el machismo, poder, resaltan entre la comunidad universitaria, se manifiestan de distinta manera, creando Violencia de género.

En el caso de Barreto (2017), afirma que la violencia de género en el contexto universitario se estudia a partir de la sociología de la negación para comprender las

fases de silencio personal, social e institucional, hasta la lucha por el reconocimiento, por las que transitan las mujeres afectadas por la violencia de género hasta llegar a presentar sus quejas ante instancias judiciales y universitarias.

Frente a esta situación, ha sido la denuncia pública la principal forma de respuesta desde el contexto universitario, que ha logrado visibilizar la ausencia de protocolos e instancias especializadas para atender la violencia de género. Los vacíos institucionales dejan a las afectadas poco margen de acción dentro de los procedimientos institucionales para llevar a cabo el debido proceso; por lo tanto, las protestas sociales y las revelaciones públicas han tenido mayor efectividad para ser escuchadas y acceder a la justicia (Barreto, 2017).

Feminismo

Es de aclarar que este concepto hace referencia a los movimientos de liberación de la mujer, que se han ido presentando en los diferentes contextos sociales y desde diversas perspectivas, generando pensamiento, acción y practica; estos movimientos establecen acciones en pro de transformar las relaciones sociales que conduzcan a la liberación de la mujer y el varón, a partir de la eliminación de las jerarquías y desigualdades de los sexos (Gamba, 2019).

Además, Gamba (2019), también lo ve como s un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc.; pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora, refiriéndose al estudio sistemático

de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación.

Autores como Fraser (2015), divide la historia del feminismo contemporáneo en tres etapas: una inicial que se vincula a una fuerza insurreccional cuyo propósito era cuestionar la dominación masculina en las sociedades capitalistas de posguerra organizadas por el Estado, para esto las feministas se unieron con otras corrientes del radicalismo para hacer explotar un imaginario socialdemócrata que había ocultado la injusticia de género y la política tecnocratizada. Insistiendo en que «lo personal es político», este movimiento puso de manifiesto el profundo androcentrismo del capitalismo e intentó transformar la sociedad desde la raíz.

En la segunda etapa, sus luchas se encaminaron hacia la política cultural en el momento histórico en el que el neoliberalismo ascendente declaraba la guerra a la igualdad social. Más recientemente, al entrar el neoliberalismo en su crisis actual, quizá el impulso de reinventar el radicalismo feminista esté reviviendo; y la tercera etapa muestra un feminismo revitalizado que se une a otras fuerzas emancipadoras con el propósito de someter los mercados desbocados al control democrático. En ese caso, el movimiento recuperaría su espíritu insurreccional, al tiempo que fortalecería el marco conceptual que lo caracteriza: la crítica estructural al androcentrismo capitalista, el análisis sistémico de la dominación masculina, y una revisión de la democracia y la justicia que tenga en cuenta las cuestiones de género (Fraser, 2015).

Por otra parte, Femenias (2007), afirma que el feminismo en Latinoamérica, posee características y aportes propios, ya que se origina en narrativas múltiples y tradiciones diversas que incluyen transversalizaciones de etnia, clase, género y religión,

específicas para este contexto y que no se presentan en otros, además la temprana recepción, traducción, discusión y reapropiación de teorías – que van desde la Ilustración a la postmodernidad – ha dado lugar también a una suerte de locus catalizador que favorece conceptualizaciones y las prácticas novedosas y alternativas; dándole los elementos suficientes para dar respuesta teórica y práctica propia a los desafíos del feminismo en Latinoamérica.

Sexismo

El término Sexismo puede verse desde dos puntos de vistas los cuales oscilan entre el aspecto hostil y el benevolente, entendiéndose el primero como la concepción negativa que pueden tenerse acerca del ser mujer y que por ello hay ciertas limitaciones, deficiencias, etc. que las capacidades que poseería en caso de ser hombres fueran superiores. El segundo no refleja algo negativo de manera intrínseca, sin embargo, igual impacta de esa manera, ya que considera a la mujer como un ser digno de un manto protector masculino para poder desarrollarse en los procesos mundanos, lo que refleja un sentido de dominación masculina sobre la femenina. En los diferentes aspectos laborales, educativos, sociales, políticos, etc. Se encuentra mucho este segundo tipo de sexismo en el cual se cree la mayor competencia del hombre en comparación de la mujer, especialmente por sus diferencias en los rasgos físicos. (Díaz, González y Baeza, 2019).

Además, el sexismo es un fenómeno de la Modernidad que sucede a la misoginia de las sociedades tradicionales, sin ser sustituida totalmente, ya que esta se caracteriza por formular de manera activa —y en prácticamente todos los espacios de interacción— la interiorización de las mujeres, así como las causas y consecuencias de su lugar simbólico y social a partir de un discurso mítico que recurre a nociones de lo sobrenatural, el sexismo se estructura a partir del discurso racionalista y se acoge a la noción de naturaleza para producir el mismo efecto: legitimar en las prácticas sociales la condición de sujeción y subordinación de las mujeres, y manifestar el desprecio, el temor y el deseo que el “sexo débil” inspira (Serret, 2002).

Por otra parte, “el sexismo hace referencia a las relaciones asimétricas de poder entre géneros basado en una ideología que tiene como fundamento la creencia que un género es superior a otro en una noción estereotipada y limitante respecto a lo masculino y femenino y en casos extremos puede llegar a una actitud de abierta misoginia” (Cardona, y otros, 2015), la creencia en la supremacía masculina. Esta creencia, como todos los mecanismos de exclusión social, contiene como sustrato fundamental la negación de humanidad de las mujeres; es decir, lo que se pone en entredicho en las prácticas sexistas es su condición de personas o su dignidad. Se trata de actos significativos que vulneran las premisas de valor intrínseco y autonomía en que se funda el imperativo de considerar a nuestros semejantes como fines en sí mismos y no como medios. En contraste, el sexismo posiciona a las mujeres en el plano de las cosas, los instrumentos o los animales, y las interpreta como seres deficientes que requieren la tutela de quienes se postulan como ciudadanos mayores de edad

Estrategias comunicativas

Comunicación interna: Es la actividad comunicativa que existe dentro de la empresa, donde se aprovechan todos los mensajes circundantes para establecer buenas relaciones interpersonales e impulsar a la organización hacia el logro de los objetivos (Castro; Jiménez, 2008). A partir de lo anterior, la comunicación interna se convierte en la herramienta principal para comprender y hacer dentro de la universidad, que es una empresa.

La comunicación atraviesa a la organización porque es su forma de relación, la manera en que cada organización trata con sus miembros, se vincula con la sociedad y con las otras instituciones con las que interactúa (Massoni, 2007). Teniendo en cuenta que, para complementar una falta dentro de una institución o empresa, el comunicador/comunicadora social busca alternativas para darle solución a ello. La comunicación atraviesa a la organización porque es su forma de relación, la manera en que cada organización trata con sus miembros, se vincula con la sociedad y con las otras instituciones con las que interactúa (Vargas, 2014).

Este proyecto está relacionado con lo comunicativo y social, la violencia de género compete a todos los miembros de la institución académica, en este caso. La planificación comunicativa ha presentado, en los años recientes, un amplio desarrollo conceptual en el sector académico y un importante desarrollo metodológico en los espacios institucionales locales y comunitarios (Chavez, 1996).

MARCO METODOLÓGICO

La investigación será de enfoque cualitativo porque permitirá hacer una revisión de cuáles son las estrategias comunicativas sobre los casos de acoso de género con las víctimas y qué pasa dentro del área encargada de responder de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal. Es un diseño flexible a partir de información cualitativa, que no implica un manejo estadístico riguroso, ya que su estructura se orienta más al proceso que a la obtención de resultados (Monje, 2011).

Esta investigación estará direccionada hacia el tipo de diseño descriptivo ya que, como objetivo general, se pretende analizar los procesos de comunicación que desarrolla el área de bienestar de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en los casos de acoso de género. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986).

Discusiones sobre paradigmas, epistemes, estrategias y estilos han de responder a cuestiones prácticas y operativas, y abrir posturas con cierta viabilidad para la transformación social (Villasante, 2002). Este trabajo estará basado en el paradigma crítico-dialéctico (social): la investigación, desde este enfoque, se hacen con el interés de conocer, cuestionar, relativizar y transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento (...) La crítica social cobra sentido en la medida que busca facilitar la creación de condiciones propicias para el desarrollo humano y social de los y las sujetos involucrados (Cifuentes, 2011).

Para llevar a cabo esta investigación se utilizará el método de estudio de caso. Este tipo de investigación es apropiado en situaciones en las que se desea estudiar intensivamente características básicas, la situación actual, e interacciones con el medio de una o unas pocas unidades tales como individuos, grupos, instituciones o comunidades (Monje, 2011).

De acuerdo con lo anterior, las técnicas que se utilizarán para los objetivos propuestos son, Los grupos focales: Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador (Escobar & Bonilla, 2017). Para llevar a cabo esta técnica se practicó una búsqueda a través de otros estudiantes de la universidad para crear una red pequeña con la que se puede empezar un grupo de diálogo alrededor de los casos de acoso de género y las posibles soluciones a las estrategias comunicativas que la institución usa para darle atención a esas situaciones. Por otro lado, la entrevista es una técnica que será útil para el desarrollo del análisis de los procesos comunicativos relacionados con el acoso o violencia de género desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal; en un sentido amplio, se puede partir de definir la entrevista como un diálogo formal orientado por un problema de investigación (Restrepo, 2007).

RESULTADOS

Para cumplir con los objetivos, se buscó hacer un acercamiento profundo con una de las partes más importantes de la universidad: Bienestar Universitario. Dentro de este departamento se pudo indagar y posteriormente proponer una estrategia comunicativa interna en la que se invita a los estudiantes a participar en ella y que sus opiniones y conocimiento se tenga en cuenta.

Actualmente, no se visualizan en la Corporación Universitaria Minuto de Dios la difusión de información del protocolo frente a los casos de violencia y acoso sexual. Según la coordinadora del área de salud, promoción y prevención, María Helena Arévalo, solo hasta el año pasado en la sede principal de la universidad se realizaron unas campañas comunicativas, sin embargo, éstas no llegaron a todas los estudiantes de las diferentes facultades. Estas campañas consistían en llegar a salones de clase y lugares de encuentro en el campus para que el equipo de salud informara sobre el tema y respondiera inquietudes, no se logró llegar a todas las facultades y no quedó remembranza en quienes alcanzaron a escuchar. Por lo tanto, es importante que se tenga el conocimiento acerca de dicho protocolo claro, para saber actuar en tal caso de pasar por situaciones de este tipo y, adicionalmente, promover la participación de estudiantes en la formación de estrategias y complementación del protocolo "Si al respeto, No a la violencia". En una **encuesta** realizada de manera virtual por medio de 'Formularios de Google'

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO

donde se contó con la participación de 35 personas, de las cuales el 91,4% tenía un desconocimiento hasta el momento de la existencia de ese protocolo que se puede seguir en caso de acoso, ya sea dentro o fuera de la universidad.

Matriz DOFA: En la primera fase de la investigación se realizó una Matriz DOFA, la cual permitió un análisis más cercano a la realidad vivenciada en la Corporación Universitaria Minuto de Dios acerca del acoso lo que se hace frente al mismo. En la institución no se evidencia la comunicación de los protocolos que esta maneja para los casos de este tipo, sí, lo hay, pero es desconocido por varios de los integrantes de UNIMINUTO. En la matriz se observan las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que surgieron al indagar más allá la problemática de estudio. A continuación, la gráfica realizada para así, poder aclarar el por qué son necesarias las estrategias comunicativas dentro de la universidad en cuanto a temas de acoso:



Figura 1. Matriz DOFA. Fuente de elaboración propia.

En la segunda fase se realizó una evaluación/análisis de la IES (Institución de Educación Superior) UNIMINUTO en cuanto a las estrategias de comunicación sobre protocolos en casos de violencia de género y acoso implementadas por la universidad, donde se tuvieron presentes los pilares de la matriz DOFA, permitiendo un análisis más cercano al tema tratado de la siguiente manera:

EVALUACIÓN ANÁLISIS DOFA

1. Fortalezas + Oportunidades

- a. Ser una universidad que se destaque por darle importancia a los casos de acoso y violencia de género dentro y fuera de ella.
- b. Existe la oportunidad de mostrar la eficiencia del protocolo que ya existe. Este puede, incluso, ser acogido por otras instituciones.

2. Fortalezas + Amenazas

- a. La estrategia debe basarse en informar. No solo sobre cómo identificar las violencias sino en cómo funciona el protocolo y las diferentes maneras de acceder al acompañamiento.

3. Debilidades + Amenazas

- a. La creación de una estrategia comunicativa del protocolo es vital para que este funcione, además de ser una estrategia principalmente informativa y educativa.

4. Debilidades + Oportunidades

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO

- a. Exponer de una manera más abierta el protocolo propuesto por la Universidad, puede abrir oportunidades de reconocimiento.
- b. Los y las estudiantes podrían ser parte de la creación de dichas estrategias, con esto se sienten parte de su universidad y realizan un trabajo de gestión y procesos comunicativos en un nivel profesional.\

De acuerdo con el anterior análisis, pasamos ahora a aplicar la información en estrategias de comunicación que se van a implementar, pues esta herramienta nos brinda la posibilidad de planear las acciones a seguir de una manera organizada que nos lleva a continuar un paso a paso el cual puede variar a medida que se va ejecutando cada estrategia.

Teniendo en cuenta que la universidad posee un enfoque social, heredado del padre Rafael García Herreros, es pertinente resaltar las necesidades actuales que surgen para actuar con respecto a las estrategias comunicativas en pro del bienestar del otro como comunidad educativa. Gracias al análisis DOFA que se realizó, se plantea una estrategia comunicativa viable para llevar a cabo dentro de la universidad para que la información llegue a más estudiantes y miembros de la comunidad universitaria y se puedan, en lo posible, acompañar y posteriormente, evitar los casos de acoso. Ahora bien, como lo mencionaba María Helena Arévalo, coordinadora del área de salud, prevención y promoción de Bienestar de UNIMINUTO sede principal:

“Nosotros lo que hicimos fue campañas en la plazoleta de Jesús y María. Y hemos hecho unas campañas y se hicieron actividades dónde se llama a los estudiantes por medio unas dinámicas para identificar violencias y conocieron el protocolo, también se

hizo como un “uno a uno” por pasillos y se explicaba en qué consistía, así hicimos comunicación”. (Arévalo, M. comunicación personal, entrevista). Teniendo en cuenta lo mencionado por la coordinadora, se ven necesarios los siguientes puntos de la estrategia sugerida.

1. *Informar sobre el protocolo:* En este caso, lo principal es comenzar diseñando una infografía donde se refleje todo lo que se debe saber para acceder a los acompañamientos del protocolo, por medio de esta infografía llamada: ‘Sí al respeto, no a la violencia’ donde se plasme toda la información con respecto al protocolo de manera explícita, lo cual permita la organización de encuentros virtuales para poder explicar la información y resolver las dudas que surjan al respecto.

2. *Educar sobre el protocolo, las violencias y el acompañamiento de la universidad:* En esta estrategia, por medio de encuentros virtuales con grupos de estudiantes, se busca explicar conceptos claves y resolver dudas con respecto al protocolo en compañía de Bienestar Universitario; además, se ve necesario habilitar espacios de diálogo donde el área de psicología de Bienestar Universitario pueda atender a dudas sobre casos específicos para gestionar dichos espacios con los encargados de llevar a cabo el acompañamiento pertinente.

3. *Lograr que se exponga abiertamente todo lo relacionado con el protocolo:* Para cumplir esta estrategia es importante organizar con Bienestar Universitario, reuniones con la comunidad estudiantil y usar redes para difundir contenido al respecto. A través de las reuniones con Bienestar se tocarán temas abiertamente de las violencias y cómo la universidad puede hacer parte de esta situación. Después se realizará un cronograma donde se establezcan encuentros mensuales entre Bienestar y la

comunidad estudiantil para el diálogo, donde Bienestar sugiera los horarios para que la participación y asistencia por parte de los estudiantes sea mayor.

4. *Gestionar espacios en los que los mismos estudiantes aporten al diseño de las estrategias:* La idea en este punto es recibir propuestas de estudiantes del programa de Comunicación Social y Periodismo para seguir difundiendo toda la información acerca del protocolo por medio de la creación de canales de recepción virtuales para recibir las propuestas. Después es importante organizar un comité conformado por el equipo de psicólogos de Bienestar y estudiantes del programa de Comunicación Social y Periodismo que quieran hacer parte de las estrategias comunicativas permanentes del protocolo, donde se encuentre la manera efectiva de hacer llegar la información a cada individuo de la carrera.

Por último, el resultado que llama la atención es el por qué las víctimas de acoso no denuncian el suceso por el que pasaron. En el día a día se escuchan casos de acoso, ya sea de violencia de género o acoso sexual, donde como se evidencia en la encuesta que se realizó, son las mujeres el mayor porcentaje que pasa por estos escenarios incómodos que llegan a generar miedo en las víctimas. Como lo mencionó en la entrevista la coordinadora María Helena Arévalo, "... La verdad es que quienes son maltratados y violentados a veces no lo quieren dar a conocer o detienen los procesos legales en contra del victimario". En este caso, es necesario que las personas que rodean a las víctimas y conozcan los casos no se queden callados, aún más conociendo la existencia del protocolo en la universidad, se puede brindar ese apoyo que en varias ocasiones no se es capaz de buscar por temor.



"Si al respeto, No a la violencia"

EL PROTOCLO EN EL QUE UNIMINUTO ACOMPAÑA
EN CUALQUIER SITUACIÓN RELACIONADA CON
VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR.



"Protocolo de atención para casos de maltrato físico, psicológico y económico, acoso y violencia sexual de la Corporación Universitaria Minuto de Dios"



EL EQUIPO DE PSICOLOGÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO TE ORIENTA

No importa tu género ni tu rol en la comunidad universitaria

Violencia de género

Violencia sexual

Violencia física

¡UNIMINUTO Sede Principal está contigo!



ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO Y ORIENTACIÓN JURÍDICA

Si pasas por cualquier tipo de violencia, UNIMINUTO está contigo.

Violencia económica

Violencia psicológica

#LaUMeCuida



BIENESTAR UNIVERSITARIO
Coordinadora del área de salud, promoción y prevención:
maarevalo@uniminuto.edu

CONCLUSIONES

En este trabajo se analizaron los procesos y estrategias de comunicación que se desarrollan en el área de bienestar de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en los casos de acoso de género, debido a que había un desconocimiento por parte de los integrantes de la universidad acerca de la existencia del protocolo que ésta implementa; además, porque estamos hablando de un protocolo que se empezó a implementar por primera vez el año pasado y hasta el momento una minoría tiene conocimiento de su existencia.

Ahora bien, identificamos cuáles son las estrategias comunicativas empleadas por parte de la universidad frente a los casos de violencia de género, gracias a la matriz DOFA, la evaluación/análisis del DOFA y la matriz de estrategias realizadas, tuvimos un acercamiento a dichas estrategias que se están utilizando desde el área de Bienestar Institucional para hacer más visible el protocolo, al mismo tiempo para que los estudiantes puedan aprovechar el acompañamiento y apoyo que se les brinda desde la universidad; se observó que esas estrategias comunicativas son nulas porque la mayoría de los estudiantes no saben que hay un protocolo para casos de acoso, por ende, se logró analizar la parte comunicativa que nos lleva a deducir que hace falta una difusión masiva del tema, por tanto, con este trabajo propusimos unas posibles estrategias que se puedan aplicar, para que tanto la comunidad educativa tenga conocimiento como otras universidades puedan adoptar el modelo del protocolo en su comunidad educativa.

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO

Por consiguiente, se interpretaron críticamente los procesos comunicativos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede principal en comparación a otras universidades, ya que como se analizó en la matriz DOFA en Bogotá D.C. son muy pocas las universidades que han intentado implementar un protocolo para estos casos y se ha quedado ahí, en una intención, más todavía no ha llegado a convertirse en un hecho; lo cual permitiría que la universidad fuera la primera IES (Institución de Educación Superior) del país en tener y aplicar un protocolo efectivo para apoyar a aquellas víctimas de acoso, ya sean hombres o mujeres.

Finalmente, se construyeron unas estrategias comunicativas que permitan ajustar lo que hace falta por parte de la universidad, con las cuales se pueda impulsar la comunicación que se da desde el área de Bienestar Institucional para que tanto estudiantes como administrativos se unan para mejorar los programas y así mismo la atención que se brinda en estos espacios. Las estrategias nombradas anteriormente se han difundido a través de correos electrónicos, las redes sociales que son utilizadas por la mayoría de las personas. Las reuniones se tenían previstas para hacerlas de forma presencial, pero por la contingencia de salud COVID-19 se estableció por la modalidad virtual empleando las plataformas Google Meet y Microsoft Teams para dar continuidad a las estrategias y no dejar en alto su aplicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ajuntament De Barcelona (2007). Plan Municipal contra la violència vers les dones 2007-2009. (2007). Marco conceptual. Barcelona, España: Ajuntament de Barcelona. Recuperado de file:///D:/Downloads/pla-municipal-contra-la-violencia-vers-les-dones-2007-2009_compress.pdf

Barreto, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología 79, núm. 2 (abril-junio, 2017): 261-286. México, D.F. ISSN: 0188-2503/17/07902-02. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032017000200262

Bienestar Universitario. (2019). "Sí al respeto, No a la violencia", conoce el protocolo de atención sobre situaciones de violencia. Uniminuto. Corporación Universitaria Minuto de Dios Recuperado de <http://www.uniminuto.edu/web/bienestarsp/-/si-al-respeto-no-a-la-violencia->

Cardona, J., Casas, L., Cañon, S., Castaño, J., Godoy, A., Henao, D., & Valencia, L. (2015). Sexismo y concepciones de la violencia de género contra la mujer en cuatro universidades de la ciudad de Manizales. Manizales: Universidad de Manizales.

Carol, R. (2008). guía de prevención y atención de la violencia de género en las universidades. obtenido de violencia de género en las universidades españolas. Recuperado de <https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/documentos/recursos/guia/guia-violencia-de-genero-universidades.pdf>

Castañeda Salgado, Martha Patricia, & Ravelo Blancas, Patricia, & Pérez Vázquez, Teresa (2013). Feminicidio y violencia de género en México: omisiones del Estado y exigencia civil de justicia. Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, (74),11-39. [fecha de Consulta 24 de Abril de 2020]. ISSN: 0185-4259. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=393/39348328002>

Cassany, D., Luna M, & Sanz, G. (1998). Enseñar Lengua. Barcelona: Graó (4ª Edición recuperado de: http://lenguaydidactica.weebly.com/uploads/9/6/4/6/9646574/cassany,_d._luna,_m._sanz,_g._-_ensenar_lengua.pdf

Chávez, G.; Chávez, H; Parra, R. y Espinoza, R. (2019). Percepción y opinión de la violencia de género en universitarios. Caso unidad académica del norte del Estado de Nayarit. Revista EDUCATECONCIENCIA. Volumen 21, No. 22. ISSN: 2007-6347 Periodo: enero - marzo 2019 Tepic, Nayarit. México Pp. 35 – 53. Recuperado de <http://tecnocientifica.com.mx/educateconciencia/index.php/revistaeducate/article/view/109>

Chávez, P. (1996). *Breve análisis de los enfoques fundamentales en planificación social de América Latina*. Colombia: UNESCO

Cortés, N. (2011). Intervención grupal y violencia sexista: marco conceptual. In N.

Cruz, L. (2017). UniAtlántico: 'Todavía encuentro a mi acosador en los pasillos'. 2019, de VICE Sitio web: https://www.vice.com/es_co/article/needzq/universidad-atlantico-acosado-pasillos-docente-caso-connectas-investigacion

De Castro, M, & Jiménez, L. (2008). CASO UNIONCONSULTING: ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA (tesis de pregrado). Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Dr. Macía; Herrera. S. (2015). El acoso mediático a los personajes públicos desde la perspectiva ética de los periodistas madrileños. *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, 880-893.

Díaz, R., González, I. y Baeza, M. (2019). Sexismo: una configuración a partir de las premisas histórico-psico socioculturales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(3), 287-293. Recuperado de <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/download/67/52>

El Espectador [El Espectador]. (2018 julio 18). Así somos acosadas las mujeres en las universidades de Colombia. [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fWtCOO7AtJ0>

Enciso, J. (2014). Violencia de género contra las mujeres estudiantes de la Universidad Industrial de Santander. Universidad Industrial de Santander, Santander, Colombia.

Escobar, J. & Bonilla, F. (2017). GRUPOS FOCALES: UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA. *CUADERNOS HISPANOAMERICANOS DE PSICOLOGÍA*, 9, 51-67.

Femenias, M. (2007). Esbozo de un feminismo latinoamericano. *Estudios Feministas*, Florianópolis, 15(1): 280, janeiro-abril. Recuperado de https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2007000100002

Ferrer, V. (2014). La percepción del acoso sexual en el ámbito universitario. *Revista de Psicología Social*, 29, 480-501.

Fraser, N. (2015). Fortunas del feminismo. IAEN-Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422017000300571<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Fortunas%20del%20feminismo%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf>

Gamba, S. (2019). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en Red*. El periódico feminista. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>

Gil, R. y Lloret, A. (2007). *La violencia de género*. Editorial UOC, Barcelona.

Gomes Pereira, Pedro Paulo (2008). Reseña de "Violencia y género en la sociedad patriarcal: Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos" de Rita Laura Segato. *Avá. Revista de Antropología*, (12),162-163. [fecha de Consulta 24 de Abril de 2020]. ISSN: 1515-2413. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1690/169013839010>

Gómez, I; Hernández, L . (-). La comunicación en tres casos de acoso laboral. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 10, 307-320.

- González, C. (2008). Sobre historia de las mujeres y violencia de género. *Clio & Crimen*, 5, 14-23.
- Gorbach, F. (2008). Historia y género en México. En defensa de la teoría. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, (XXIX), 143-161.
- Gutiérrez, V. (1998). Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. *Revista de Trabajo Social* N°1, 43.
- Hernández, R, Fernández, C & Baptista, P.. (1991). Metodología de la investigación . México: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V..
- Jiménez, I. (2009). Apuntes sobre violencia de género. *Revista Sociología*, (69), 517-540
- Lamas, M. (1995). La tarea. En *Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 del SNTE*, Guadalajara, núm. 8.
- La Pulla y Las Igualadas [La Pulla]. (2018 septiembre 30). Así es el acoso sexual en universidades de América Latina . [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=E8A1ufu1pc>
- Las Igualadas [Las Igualadas]. (2018 mayo 22). La Universidad Nacional no sabe qué hacer con el acoso sexual . [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KBYKio7yB7M>
- La unidad de la Comisión Europea encargada de la igualdad de oportunidades.. (-). 100 palabras para la igualdad: Glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres.. España: Comisión Europea.
- Massoni Sandra: "Estrategias. Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido".

Homo Sapiens. Ediciones. Rosario, Argentina, 2007.

Mingo, A. (2010). Hilvanes de género en la experiencia escolar. En Mingo A. (coord.). Desasosiegos. Relaciones de género en la educación, México, Isue/ Plaza y Valdés, pp. 153- 198.

Mingo, A. y Moreno, H. (2017). Sexismo en la universidad. UNAM. Recuperado de Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2015). Enfoque e identidades de género para los lineamientos política de educación superior inclusiva. Colombia: Gobierno de Colombia.

Morán, A.R. (2017). violencia de género.

Ordorika, Imanol. (2015). Equidad de género en la Educación Superior. Revista de la educación superior, 44(174), 7-17. Recuperado en 26 de noviembre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000200001&lng=es&tlng=es

Palomino, Y., López, C., Osorio, A., & Valencia, C. (2011). Violencia de género desde el año 2008 hasta el año 2011 en Colombia y su incidencia en la ciudad de Pereira . Pereira.

Prieto, M; Carrillo J; Lucio, L. (-). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: El lado oscuro de las redes sociales.. Innovación educativa, 15, -.

Puleo, A. (2005). El patriarcado: ¿una organización social superada?. Mujeres en red, 133, 39-42.

Ramírez, J. (-). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Revista de Humanidades, 9, -.

Restrepo, E. (2007). La entrevista como técnica de investigación social: Notas para los jóvenes investigadores. Bogotá. Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar. Universidad Javeriana.

Romero, A; Plata, J. (-). Acoso escolar en universidades. Enseñanza e investigación en psicología, 20, 266-274.

RT en español [Rt en español]. (2017 Mayo 30). "Costumbre del silencio": La violencia contra la mujer en Argentina, cuna de #NiUnaMenos. [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=IDsh_vLFvzc

Ruiz, J; Terazón, O. (2009). Lo social en el género. Reflexiones para un debate. MEDISAN, 13, -.

Ruiz, R. y Ayala, M. (2016) Violencia de Género en Instituciones de Educación. Ra Ximhai, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2016, pp. 21-32 Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>

Serret, E. (2002). Identidad femenina y proyecto ético. México, D.F., México: Miguel Ángel Porrúa, Programa Universitario de Estudios de Género-Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

Solé, I (1998). Estrategias de lectura. Barcelona. Grao.

Tapia, T. (2017). Abuso sexual en las universidades de Colombia: un enemigo silencioso. 2019, de VICE Sitio web: https://www.vice.com/es_co/article/mgvvnp/acoso-sexual-en-las-universidades-de-colombia-un-enemigo-silencioso

Tibaná, D., Arciniegas, D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. Prospectiva. Revista

de Trabajo Social e intervención social.

Toso, L. [TV Pública Argentina]. (2019 agosto 20). 45 universidades tendrán protocolos contra la violencia de género. [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=jC5ubyytbDM>

Universidad de Chile. (2017). Política de Prevención del Acoso Sexual. noviembre 15, 2019, de Universidad de Chile. Sitio web:

<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/rectoria/direccion-de-igualdad-de-genero/142805/politica-de-prevencion-del-acoso-sexual>

Universidad Nacional de Colombia. (2012). ACUERDO 035 DE 2012. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Vargas, M. (2014). *Visibilizando, incidiendo y haciendo corriente de opinión Manual de capacitación sobre comunicación estratégica*. Perú: Comunicaciones Aliadas

Velasco, S. (2018). Estrategia para favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas en el grado primero de básica primaria. Universidad Externado de Colombia. Recuperado de <https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/1227/1/CAA-Spa-2018->

[Estrategia_para_favorecer_el_desarrollo_de_las_habilidades_comunicativas_Trabajo.pdf](#)

Villasante, T. 2002. Redes e alternativas. Estratégias e estilos criativos na complexidade social. Petrópolis: Editora Vozes.

Zamudio-Sánchez, F; Andrade, M; Arana, R y Alvarado, A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). *Revista de ciencias sociales*, 75, 133-157.

ANEXOS

Anexo_1 Transcripción de entrevista

TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA A MARIA HELENA ARÉVALO, COORDINADORA DEL ÁREA DE SALUD DE BIENESTAR SEDE PRINCIPAL.

¿Cuál es protocolo de la universidad cuando se presenta un caso de acoso de género?

- Bueno, el protocolo fue realizado el año pasado. Y es a nivel nacional. No es un protocolo que sea solamente de la sede principal, salió el 28 agosto del 2019 y se llama “Protocolo de atención para casos de maltrato físico, psicológico y económico, acoso y violencia sexual de la Corporación Universitaria Minuto de Dios”. Está radicado en la sede principal y cubre la violencia de género no solamente en contra de las mujeres sino también de los hombres. Y en ese protocolo pues se hace un paso a paso, tiene objetivos; las situaciones de violencia sexual, violencia psicológica, violencia física y violencia económica; y otro punto pues habla sobre los derechos de las víctimas y en cada uno de estos pasos es bienestar quien maneja estos temas. Lo que pasa es que hay veces que llega a otros entes como el director o el decano o la secretaría académica, pero ellos deben pasarlo a bienestar institucional.

¿Se han presentado casos?

ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS DE LA UNIMINUTO FRENTE AL ACOSO DE GÉNERO

- Yo no sabría decirte a nivel nacional cuántos casos se han presentado. Acá hay casos que pasaron directamente a los abogados. Es diferente la violencia que viva nuestro estudiante por un externo a la universidad y la violencia que viva por alguien de la comunidad universitaria, entonces si es alguien que presenta una violencia y por parte de un externo y lo hace saber nosotros en proceso remitimos a la Secretaría de Salud una notificación. Esos casos fueron el semestre pasado como unos 7 casos. La verdad es que quienes son maltratados y violentados a veces no lo quieren dar a conocer o detienen los procesos legales en contra del victimario.

¿Qué sucedería si el/la intimidador/a no pertenece a la universidad?

- Por ejemplo, si llega una amiga que es víctima de violencia y llega a bienestar y nos comenta “mira es que mi papá me pegó, o mi pareja, mi esposo me está pegando o me violenta psicológicamente” nosotros lo que hacemos es: si es menor, es nuestro deber notificar al ICBF. Pero si es mayor de 18 años, la persona es libre de decidir si nosotros notificamos y empezamos a hacer todo el proceso. Sin embargo, nosotros no nos encargamos de hacer la denuncia, eso lo hace la víctima.
- A nivel nacional, Bienestar lo manejan diferentes personas, si no es alguien de psicología, están los de trabajo social, el enfermero ... En Bogotá somos los psicólogos los que hacemos el acompañamiento. Si la persona mayor de 18 años le damos una atención de primeros auxilios. No estamos autorizados para hacer terapia, no la permite hacer el Ministerio de Educación. Eso lo tiene que hacer en la EPS. Porque cuando se van a denunciar la persona debe presentar

pruebas, “si mire yo estoy siendo violentada psicológica o físicamente” y tiene que ser una entidad que sea imparcial que no esté favoreciendo digamos por la universidad entonces las entidades son digamos, la EPS o instituciones que da Secretaría de Salud. Pero nosotros acompañamos, se hace un seguimiento de qué ha pasado contigo, qué te han dicho y pues desafortunadamente es cuando suele pasar que como no se puede quitar la denuncia ya comienzan a no asistir a las audiencias, pero nosotros hacemos ese acompañamiento.

¿El área de Bienestar maneja algún tipo de estrategia comunicativa con el fin de informar o tratar los casos de acoso?

- Nosotros lo que hicimos fue campañas en la plazoleta de Jesús y María. Y hemos hecho unas campañas y se hicieron actividades dónde se llama a los estudiantes por medio unas dinámicas para identificar violencias y conocieron el protocolo, también se hizo como un “uno a uno” por pasillos y se explicaba en qué consistía, así hicimos comunicación. Y se hizo de manera digital, como tú dices, por redes sociales, por la página web y se estaba implementando todo el semestre, pero no alcanzamos a llegar a todas las facultades incluyendo la de comunicación social. Este semestre no hemos hecho nada frente a eso porque es como nos cogió este momento, nos cambió la vida. Yo hago la parte psicológica, ya la parte jurídica si le corresponden a las personas con las entidades estatales, está también la Línea Púrpura para llevar el proceso de manera legal.

Anexo_2 Resultados de encuesta

	¿Está informado/informada sobre el protocolo que maneja la universidad para el tratamiento de los casos de acoso de género?	Con cual de las siguientes opciones se siente identificado/identificada:	¿Tiene conocimiento sobre la diferencia en el proceso que puede llevar su facultad y el que lleva Bienestar Universitario?	Si la respuesta es sí, ¿cree que la universidad cuenta con el protocolo correcto para llevar a cabo el acompañamiento?	Si la respuesta es no, ¿por cuál razón no tenía conocimiento al respecto?	¿Ha sido víctima de acoso de género durante el tiempo que lleva como estudiante de UNIMINUTO?	Si la respuesta es sí, ¿su intimidador/a pertenece a la universidad?	Si la respuesta anterior es sí, ¿esa persona tiene posibilidades de estar demasiado cerca de usted?	¿Está de acuerdo con que la universidad no acompañe en el protocolo si el/la acosador/acosadora de alguien más no pertenece a la institución?
22/05/2020 14:56:38	NO	Mujer	NO			SI	SI	SI	NO
22/05/2020 15:02:48	NO	Mujer	NO			NO			SI
22/05/2020 15:07:35	NO	Hombre	NO			NO			NO
22/05/2020 15:08:03	NO	Mujer	NO			SI	SI	NO	SI
22/05/2020 15:08:10	NO	Mujer	NO			NO			NO
22/05/2020 15:10:43	NO	Parte de la comunidad L	NO			NO			NO
22/05/2020 15:11:05	NO	Mujer	NO			NO			SI
22/05/2020 15:11:16	NO	Mujer	NO			NO			SI
22/05/2020 15:14:38	NO	Hombre	NO			NO	NO	NO	NO
22/05/2020 15:15:15	NO	Mujer	NO			SI	SI	NO	NO
22/05/2020 15:15:45	NO	Mujer	NO			NO			NO
22/05/2020 15:17:15	NO	Mujer	NO			SI	SI	NO	NO
22/05/2020 15:20:28	NO	Mujer	NO			NO			NO
22/05/2020 15:22:18	NO	Mujer	NO			NO			NO
22/05/2020 15:24:23	NO	Mujer	NO			SI	NO		NO
22/05/2020 15:25:19	SI	Mujer	NO	No		NO	NO	NO	SI
22/05/2020 15:28:31	NO	Parte de la comunidad L	NO			NO			NO
22/05/2020 15:29:51	NO	Hombre	NO			NO	NO	NO	NO
22/05/2020 15:37:53	NO	Mujer	SI			NO			SI
22/05/2020 15:38:13	NO	Mujer	NO			SI	SI	NO	NO
22/05/2020 15:52:51	NO	Mujer	NO			NO			NO
22/05/2020 15:57:19	NO	Mujer	NO			NO			NO
22/05/2020 16:04:15	NO	Mujer	NO			NO			SI
22/05/2020 16:24:21	NO	Mujer	NO			SI	SI	NO	NO
22/05/2020 16:34:51	NO	Hombre	NO			NO			NO
22/05/2020 16:52:25	NO	Hombre	NO			NO			NO
22/05/2020 16:57:46	NO	Mujer	NO			NO			NO
22/05/2020 17:53:48	NO	Mujer	NO			NO			NO
22/05/2020 18:15:08	NO	Parte de la comunidad L	NO			NO	NO	NO	SI
22/05/2020 18:15:42	NO	Mujer	NO			SI	SI	SI	NO
22/05/2020 18:31:59	SI	Mujer	SI	En algunas ocasiones		NO	NO	NO	SI
22/05/2020 18:32:05	SI	Mujer	SI	En algunas ocasiones		NO	NO	NO	SI
22/05/2020 20:34:14	NO	Mujer	NO			NO		NO	NO
22/05/2020 20:54:10	NO	Mujer	NO	No se		NO	NO	NO	NO
23/05/2020 11:03:04	NO	Hombre	NO			NO			NO

Anexo_3 Matriz de estrategia comunicativa

ESTRATEGIA	TÁCTICAS	ACCIONES	MEDIO O CANAL	MENSAJES	CUANDO	ENCARGADO	AUDIENCIA
1. Informar sobre el protocolo.	1. Diseñar una infografía donde se pueda reflejar todo lo que se debe saber para acceder a los acompañamientos del protocolo.	La información dentro de la pieza será tomada del protocolo que actualmente implementa la universidad sede principal.	Vía correo institucional.	Te invitamos a conocer el protocolo "Si al respeto, No a la violencia". UNIMINUTO te acompaña en cualquier situación de violencia de género e intrafamiliar.	feb.-21	Susana Rojas	Comunidad estudiantil del programa de Comunicación Social y Periodismo
	2. Por medio de la infografía "Si al respeto, No a la violencia", se plasmará toda la información con respecto al protocolo de manera explicativa.	Difundir la infografía por medio impreso y digital	Vía correo institucional y redes sociales de la universidad sede principal	¡Infórmate! UNIMINUTO tiene un plan para acompañarte si eres víctima de violencia de género o intrafamiliar.	mar.-21		
	3. Organizar encuentros virtuales para explicar la información y resolver dudas.	Citar grupos de estudiantes del programa de Comunicación Social y Periodismo en diferentes momentos.	Debido a la contingencia del COVID-19 los encuentros serán por medio Google Meets y Microsoft Teams son necesarias.	Asiste a nuestros encuentros virtuales. Conoce el protocolo "Si al respeto, No a la violencia" y se libre de preguntar lo que quieras.	abr.-21		
2. Educar sobre el protocolo, las violencias y	1. Por medio de encuentros virtuales con grupos de estudiantes (semestres) , se busca explicar conceptos claves y resolver dudas con respecto a el protocolo.	Con Bienestar Universitario se realizarán las reuniones se hagan con los estudiantes	Redes sociales, correo institucional, Google Meets y	Únete a nuestros encuentros virtuales para el diálogo y resolución de dudas sobre el protocolo "Si al respeto, No a la violencia". Puedes ser parte de este proyecto, apoyanos con tus ideas.	ABRIL-MAYO 2021	Susana Rojas	Comunidad estudiantil del programa de

el acompañamiento de la universidad.	2. Habilitar espacios de dialogo donde el area de psicología de Bienestar Universitario pueda atender a dudas sobre casos específicos.	Gestionar dichos espacios con los encargados de llevar a cabo el acompañamiento pertinente.	Microsoft Teams	¡Hablemos de nosotros! Los invitamos a los espacios de dialogo abierto sobre las violencias y los pasos que debemos seguir para frenarlas. Se parte de esta iniciativa en tu universidad.			Comunicación Social y Periodismo
3. Lograr que se exponga abiertamente todo lo relacionado con el protocolo.	1. Organizar con Bienestar Universitario reuniones con la comunidad universitaria y usar redes para difundir contenido al respecto.	Por medio de reuniones con Bienestar se hablará abiertamente de las violencias y cómo la universidad puede hacer parte de esta situación.	Redes sociales, correo institucional, Google Meets y Microsoft Teams	¿Tienes dudas sobre el protocolo? ¿No sabes como recibir ayuda por parte de tu universidad? Programa tu encuentro con Bienestar Universitario para darle respuestas a tus preguntas.	jun.-21	Susana Rojas	Comunidad estudiantil del programa de Comunicación Social y Periodismo
	2. Realizar un cronograma donde se establezcan encuentros mensuales entre Bienestar y la comunidad estudiantil para el dialogo.	El área encargada de Bienestar puede sugerir horarios para que la mayor cantidad de estudiantes asistan y se unan.	Se comparte por el correo institucional.	¡Prográmate! Aquí está el cronograma de encuentros para hablar sobre "Si al respeto, No a la violencia".	Junio - agosto 21		
	1. Recibir propuestas de estudiantes del programa de Comunicación Social y Periodismo para seguir difundiendo toda la información acerca del protocolo.	Crear canales de recepción virtuales para recibir las propuestas.	Vía correo del equipo encargado en Bienestar Universitario	Envianos tus propuestas por correo electrónico. UNIMINUTO va de la mano con los estudiantes en la creación de estrategias para que todos y todas sepan qué hacer cuando pasan por una situación de violencia de género.			

<p>4. Gestionar espacios en los que los mismos estudiantes aporten al diseño de las estrategias.</p>	<p>2. Organizar un comité conformado por el equipo de psicólogos de Bienestar y estudiantes del programa de Comunicación Social y Periodismo que quieran hacer parte de las estrategias comunicativas permanentes del protocolo.</p>	<p>Crear un comité donde se resuelva cómo hacer llegar la información a cada individuo de la carrera.</p>	<p>Vía correo institucional, y plataformas de reuniones virtuales.</p>	<p>Unete a nuestro comité "Si al respeto, No a la violencia". Donde tus ideas y opiniones pueden ser parte de nuestro protocolo en contra de la violencia de género.</p>	<p>ago.-21</p>	<p>Susana Rojas</p>	<p>Comunidad estudiantil del programa de Comunicación Social y Periodismo</p>
--	--	---	--	--	----------------	---------------------	---